



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE	TRÁMITE:	<b>X</b>	SERVICIO:	N/A
<b>MATRIMONIOS CON HIJOS</b>				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	MCH/018		
<b>DOCUMENTO CON EL CUAL SE FORMALIZA LEGALMENTE LA UNIÓN DE UN HOMBRE Y UNA MUJER EN EL RÉGIMEN CONYUGAL.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<b>ART. 4.1 BIS DEL CODIGO CIVIL Y ART. 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO</b>			
DOCUMENTO OBTENER:	<b>A</b> ACTA DE MATRIMONIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS CIUDADANOS DESEEN CONTRAER MATRIMONIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.	ACTA DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES (CERTIFICADA)	SI	0	ART. 4.1 BIS DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
2.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR VIGENTE, CONSTANCIA DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFÍA)	NO	0	
3.	CLAVE CURP	NO	1	
4.	EXÁMENES PRENUPCIALES	SI	0	
5.	LLENAR SOLICITUD DE MATRIMONIO (LOS FORMATOS SE ENTREGAN 15 DÍAS ANTES DE EFECTUARSE EL MATRIMONIO)	SI	0	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
5.	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
6.	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	1. SE ASISTE A LA A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL PARA SOLICITAR REQUISITOS 2. LLEVAR LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE ACORDAR FECHA Y EL PAGO DEL SERVICIO 3. SE LLEVA A CABO LA CEREMONIA SEGÚN FECHA ACORDADA 4. SE ENTREGA EL ACTA A LOS CONTRAYENTES			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	UN DÍA HÁBIL			
COSTO:	\$1,695.00 En la oficialía (15.62UMA "Unidad de Medida de Actualización" vigente \$2,451.00 A domicilio (22.58 UMA "Unidad de Medida de Actualización" vigente Un UMA equivale a \$108.57			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<b>X</b>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	CUANDO EL CIUDADANO PRESENTE COMPLETOS LOS REQUISITOS Y HAYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 1			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9: 00 A 18:00 HORAS				
LADA	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
761	73-4-41-72		101,103	N/A	s.ayuntamiento@jilotepecmex.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 03			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA				LIC. TANIA AVALOS TORALES			
DOMICILIO:	CALLE:	CALZADA DE GUADALUPE			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	VILLA DE CANALEJAS			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9: 00 A 18:00 HORAS				
LADA	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	Rc_jilotepec03@edomex.gob.mx		
FORMATOS DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CASO DE NO CONTAR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS PUEDO REALIZAR MI TRAMITE?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI NO SOY LA PERSONA QUE REQUIERE EL TRÁMITE, ¿PUEDO HACERLO?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL TRAMITE TIENE EL MISMO PRECIO CADA AÑO?						
RESPUESTA:	NO						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 02 / 2023
M. EN A. MARÍA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ MIRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC 2022 - 2024 UNICOS PODEMOS SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	